

CÁTEDRA

en Economía y Gestión de la Innovación



CONDICIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE WORKING PAPERS

Con el objetivo de difundir resultados de investigaciones de interés, la Cátedra UAM-Asseco en Economía y Gestión de la Innovación edita, en formato electrónico, artículos relacionados con dichos temas elaborados por investigadores y profesores ligados a la Cátedra y externos.

Esta publicación como UAM-Asseco Working Paper no impide la publicación posterior en revistas científicas o libros, pero sí facilita una publicación previa en algún medio a efectos de currículo. De cualquier forma, el autor retiene el copyright y puede solicitar la retirada del artículo de la página web de la Cátedra UAM-Asseco una vez aceptado o publicado en otro medio.

Se aceptan trabajos teóricos, empíricos, revisiones de la literatura y resúmenes de tesis doctorales o tesinas, de entre 6.000 y 12.000 palabras, en español o en inglés.

Además, para la publicación de los trabajos es imprescindible presentar un **resumen divulgativo de no más de 800 palabras**, que será difundido a través de la web de la Cátedra UAM-Asseco y de sus Redes Sociales.

El trabajo se publica con una carátula estándar que elabora la Cátedra, en la que aparecen el título del trabajo, el autor, el número de working paper y el número ISSN: 2172-8143 de la Cátedra UAM-Asseco. Además, en el caso de working papers basados en Trabajos de Fin de Máster, se incluye una nota a pie de página en la que se indica:

1 “Este documento ha sido elaborado sobre la metodología, resultados y conclusiones de la Tesina para la obtención del grado de Máster Universitario en Economía y Gestión de la Innovación. Dirigido por”

2 Correo de contacto del autor:

Puede ver ejemplos en: <https://www.catedrauam-asseco.com/uam-asseco-working-papers-2/>

Para cualquier aclaración pueden dirigirse a catedra.uam-asseco@uam.es